



Sindicato
de Enfermería



LA PLATAFORMA INTERSINDICAL SOLICITA A LA NUEVA SECRETARIA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA, PARTICIPAR EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN ABIERTA SOBRE MATERIA SALARIAL

12 de noviembre de 2025.

La Plataforma Intersindical, integrada por **ANPE, APFP, FEDECA, SATSE, SIAT, SPP, SUP, TAMP, UFP, USIE y USO**, ha remitido una carta a Doña Consuelo Sánchez Naranjo, secretaria de Estado de Función Pública, para solicitar formalmente una reunión urgente para participar en las negociaciones abiertas sobre retribuciones de los funcionarios y sus condiciones, así como para demandar una actualización inmediata de las indemnizaciones por razón de servicio (dietas), congeladas desde hace veinte años.

Esta misiva marca el primer contacto formal de la Plataforma con la nueva secretaria de Estado, a quien se le hace llegar la felicitación tanto por su nombramiento como, por la voluntad manifestada de abrir una negociación con las organizaciones sindicales.

Al mismo tiempo se traslada en el escrito a la nueva titular de la Secretaría, la profunda preocupación que provoca en el conjunto de los empleados públicos la ausencia de concreción en cifras y plazos publicitados, lo cual se suma al desgaste acumulado por años de inflación y pérdida de poder adquisitivo de los funcionarios, como al incumplimiento de algunos de los acuerdos pactados en



el pasado motivo por el qué “urge un diálogo inmediato” en el que tengan voz todos los actores implicados.

La Plataforma quiere remarcar su legitimación como representante de un amplio espectro de trabajadores públicos de distintos sectores —educación, sanidad, prisiones, administración general, inspección educativa, hacienda y seguridad Pública, reivindicando su papel como imprescindible a la hora de garantizar la pluralidad, la transparencia y la representatividad real de todos los empleados públicos en estas negociaciones.

Entre las principales **reivindicaciones** trasladadas a la Secretaría de Estado destacan:

- Conocer con detalle la propuesta técnica y el calendario del futuro acuerdo trianual sobre **retribuciones**.
- **Recuperar el poder adquisitivo** perdido por los empleados públicos en los últimos años.
- **Actualizar los módulos de dietas e indemnizaciones**, que permanecen congelados desde 2005 y resultan totalmente insuficientes para cubrir desplazamientos o estancias fuera del destino habitual.
- Establecer un calendario estable de reuniones y una mesa técnica que permita avanzar en **medidas de mejora profesional y retributiva**, incluyendo aspectos como MUFACE, carrera administrativa y atracción de talento.

La Plataforma Intersindical confía en que esta solicitud sea atendida con responsabilidad y disposición al diálogo, y subraya que su único objetivo es defender la dignidad retributiva, la estabilidad y la eficacia del servicio público que prestan cientos de miles de empleados al conjunto de la ciudadanía.